

cional, de fecha 2 de junio de 1977. («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1977), por la que se convocaban 37 plazas mediante concurso-oposición, turno libre y restringido, para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios en puestos de la especialidad de Fisioterapia del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos en ambos turnos, según anexo adjunto.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Director general de Sanidad, Víctor Arroyo Arroyo.

ANEXO

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos (turno restringido)</i>		
1	Amat Mata, Jaime	24.782.587
2	Atienza García, Concepción	1.364.532
3	Barreira Turnes, María del Carmen	50.020.413
4	Chico Marin, María Julia	1.470.334
5	Duro Lubias, María Cristina	51.050.337
6	Escanilla Yuste, María Olimpia	1.082.223
7	Espinar Valderrama, Rosa María	644.112
8	Fernández Díez, María Josefa	71.392.708
9	Fernández Guijarro, Antonio	152.283
10	García Abejón, María del Carmen	770.378
11	García Garrido, María Luisa	51.564.769
12	García Martín, Nicolás	1.153.305
13	Garrido Puertas, Ana María	22.894.436
14	Godoy Pozo, Dionisio	18.682.383
15	González Sanz, Mariano	1.748.400
16	Hurtado Molina, Diego	26.141.533
17	López Forcadell, Jorge	1.764.630
18	Lucas San Atilano, Abilio de	117.156
19	Martínez Fernández, Esperanza	50.673.585
20	Mazo Pascual, José Luis	12.687.952
21	Molina Benito, Clara	3.061.368
22	Navas Zarzosa, Francisco	3.738.198
23	Perulan Morales, Tomás	17.812.587
24	Quintano Ruz, Antonio Enrique	24.786.537
25	Ríos González, Agustín	17.077.957
26	Rubio Otal, María del Pilar	13.027.837
27	Rubio Puente, Josefa	70.023.076
28	San Román Núñez, María del Tránsito	11.753.132
29	Sanciñena Echarte, María Jesús	15.755.735
30	Sánchez Muñoz, Ramona	41.484.816
31	Sanmartín Bazán, Socorro	72.636.669
32	Sarría Rubiales, Ana María	78.456.363
33	Zabala Sorribas, María Soledad	14.226.516
34	Zurbano Sastre, María Maravillas	50.016.139
<i>Admitidos (turno libre)</i>		
1	Alvarez García-Casarrubios, Miguel Ángel	50.929.972
2	Carreras Castellet, María Dolores	16.489.682
3	Conde García, Carlos	50.793.534
4	Dominguez Méndez, Guadalupe	13.683.436
5	García Izquierdo, Santos	3.383.423
6	Guevara Martín, María Asunción	2.186.899
7	Manso del Barrio, Alicia	2.495.021
8	Martínez Artula, María Josefa	15.107.895
9	Martínez Fernández, Gloria	10.771.374
10	Mayor Pérez, María Gloria	649.996
11	Pérez Bueno, Lorenza	16.430.603
12	Pinilla González, Carmen	45.282.624
13	Rubio Rubio, Gonzalo Vicente	38.072
14	Sanciñena Echarte, María Luisa	15.754.866
15	Vila Saborido, Fuencisla	2.179.742
<i>Excluidos (turno restringido)</i>		
1	Ruiz Toledo, Miguel Ángel (1)	24.698.600
<i>Excluidos (turno libre)</i>		
1	Arranz García, María Rosa Consolación (2)	12.212.995
2	Rovira García, Caridad (3)	50.281.763

25618

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición en turno libre y restringido para ingreso en la Escala de Profesores de Educación Física.

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.4 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio de 1977), por la que se convocaban seis plazas mediante concurso-oposición, turno libre y restringido, para ingreso en la Escala de Profesores de Educación Física del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de dicha Resolución, se hacen públicas las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos en ambos turnos, según anexo adjunto.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que hay lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Director general de Sanidad, Víctor Arroyo Arroyo.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos (turno restringido)</i>		
1	Dominguez Méndez, María del Rosario	2.688.466
2	Gahete Bernabé, Matilde	79.634.465
3	Rodríguez del Valle, Ramón	27.945.072
4	Rubio Larrosa, Vicente	17.849.429
<i>Admitidos (turno libre)</i>		
1	Acedo Sánchez, Domingo	30.002.630
2	Díaz-Pinto Ruiz, Ángel	5.595.137
3	Felipe Garrido, Jesús de	11.702.894
4	García Blanco, F. Javier	10.022.046
5	Jiménez Navarro, Vicente Eugenio	18.410.552
6	López Estebáñez, María del Pilar	13.871.239
7	Martín Vicente, Fernando	50.282.890
8	Martínez Gutiérrez, Luis	10.028.264
9	Miranda Viñuelas, Julián	6.511.660
10	Muñoz Becerra, Gregorio	4.125.019
11	Ortiz Sánchez, Alberto	648.912
12	Tiscar Marin, Pedro José	25.918.438
<i>Excluidos (turno restringido)</i>		
1	Rato Carrasco, Francisco María (1)	5.244.241
2	Soria Montero, Luis (1)	34.387.919
<i>Excluidos (turno libre)</i>		
1	Fernández Fernández, Alberto (1)	853

(1) Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la base 2.1 de la convocatoria.

ADMINISTRACION LOCAL

25619

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Almería, capital.

La excelentísima Diputación Provincial de Almería, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1977, acordó aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a dicha convocatoria, así como su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», resultando:

Aspirantes admitidos

- D. Isidro Rodríguez Martín.
- D. Diego M. Soriano Sánchez.
- D. Vicente Sancho Molina.
- D. Francisco Gonsálvez Tomasetti.
- D. Rafael Escriña Valverde.
- D. Domingo Cruz Cózar.
- D. Juan Guzmán López.

Aspirante excluido

Don Antonio Pérez García (por no presentar la documentación exigida acreditativa de reunir las condiciones para tomar parte en el concurso).

Igualmente la Corporación, en dicha sesión, acordó designar al Tribunal calificador de dicho concurso, que queda compuesto como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Cuadrado Martínez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Almería; sustituto, don Juan López Cuadra.

Diputado Presidente de la Comisión Provincial de Hacienda y Economía: Don José Fernández Revuelta; sustituto, doña Angela Cuenca Lorca.

Secretario general de la excelentísima Diputación: Don Antonio de Oña Iribarne; sustituto, don Joaquín Pérez Siquier.

Interventor provincial: Don Lorenzo Gutiérrez Ibarra; sustituto, don Miguel de Bustos Tovar.

Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos del Estado: Don Juan de Dios Viciano Romero; sustituto, don Santiago Granados Cruz.

Lo que se hace público en este periódico oficial, de conformidad con la base 8.ª de las de la convocatoria, haciéndose saber que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, se podrán recusar a los miembros designados cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 1 de octubre de 1977.—El Presidente, Juan Cuadrado Martínez.—9.531-E.

25620 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso restringido para la provisión de una plaza vacante de Médico Psiquiatra en la Clínica Mental de Jesús, de Palma de Mallorca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares, número 17.312, correspondiente al día 29 de septiembre de 1977, aparecen las bases que han de regir el concurso restringido convocado para cubrir una plaza de Médico Psiquiatra en la Clínica Mental de Jesús, de esta ciudad.

Podrán acudir al concurso restringido de méritos todos los Médicos de las Beneficencias que figuren en algún escalafón provincial, cualquiera que sea su situación administrativa. En caso de no hallarse en servicio activo, no podrán exceder de la edad necesaria para que le falten al menos veinte años para la jubilación forzosa.

Los aspirantes habrán de estar en posesión del título de especialista en Psiquiatría o reunir las condiciones necesarias para obtenerlo de conformidad con la Ley de 20 de julio de 1955.

Deberán también reunir las condiciones generales exigidas por las disposiciones vigentes para los funcionarios públicos.

Las instancias, debidamente reintegradas, se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 10 de octubre de 1977.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—9.796-E.

25621 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Arcos de la Frontera.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Arcos de la Frontera quedará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Barbadillo y García de Velasco; suplente don Pedro Valdeocantos García.

Vocales:

Don Gabriel Sánchez de Lamadrid y Sandoval; suplente, don Jesús Mantara García Figueras.

Don Modesto Jaén Martínez; suplente, don Eduardo Baraja Carceller.

Don Juan B. del Pozo Luque; suplente, don José Calvo Illerías.

Don Augusto García Fernández; suplente, don José A. Núñez Blanco.

Don Manuel Ponce Cordones; suplente, don Juan J. Martínez Machuca.

Secretario: Don José Luis Fernández Ruiz de Villegas; suplente, don Francisco Fernández-Mota Gracia.

Los componentes del presente Tribunal calificador podrán ser recusados en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su aparición en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pruebas tendrán lugar el día siguiente hábil, una vez transcurridos quince, desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 28 de septiembre de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—9.602-E.

25622 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente las convocatorias para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 230, de 8 de octubre de 1977, se publican íntegramente las bases de las convocatorias aprobadas por acuerdo plenario de esta excelentísima Diputación Provincial de fecha 29 de septiembre último, de pruebas selectivas restringidas, dando así cumplimiento al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para el acceso a las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios de esta Corporación:

Dos plazas de Delineantes, encuadradas en el grupo III de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos, con el coeficiente 2,3.

Una plaza de Analista de Laboratorio, encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos, dotada con el coeficiente 4.

Nueve plazas de Auxiliares administrativos, encuadradas en el grupo II de Administración General, subgrupo C) Auxiliares, dotadas con el coeficiente 1,7.

Seis plazas de Mozos de Clínica, encuadradas en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotada con el coeficiente 1,5.

Una plaza de Puericultora, encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotada con el coeficiente 1,5.

Cuatro plazas de Mecánicos-Conductores, encuadradas en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotadas con el coeficiente 1,7.

Dos plazas de Vigilantes de Parques y Talleres, encuadradas en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotadas con el coeficiente 1,4.

Tres plazas de Cuidadores, encuadradas en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotadas con el coeficiente 1,7.

Dos plazas de Oficiales de Mantenimiento, encuadradas en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotadas con el coeficiente 1,7.

Una plaza de Operario de Mantenimiento, encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotada con el coeficiente 1,3.

Tres plazas de Limpiadoras, encuadradas en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotadas con el coeficiente 1,3.

Una plaza de Cocinero, encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo C) Personal de Servicios Especiales, dotada con el coeficiente 1,7.

Una plaza de Ordenanza-Portero, encuadrada en el grupo II de Administración General, subgrupo D) Subalternos, dotada con el coeficiente 1,3.

A estas plazas que se convocan les corresponderá el sueldo asignado al coeficiente que tienen dotado, las pagas extraordinarias y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas restringidas será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 10 de octubre de 1977.—El Presidente.—9.803-E.

25623 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Arquitecto.*

Esta Diputación ha acordado proveer mediante concurso-oposición restringido una plaza de Arquitecto, dotada con el coeficiente cinco.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 15 de septiembre de 1977, rectificadas por el de 24 del mismo mes y año.

Sevilla, 17 de octubre de 1977.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—8.320-A.